Unlimited Pages and Expand

#### **IEMBRE DEL 2011**

# NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

- La Compañía RECIMETAL ECUADOR S.A.RECIMETAL, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas mediante escritura pública el 28 de Diciembre del 2011 e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil № 308 Fojas 1.775 a 1.789 el 10 de Enero del 2012 para dar cumplimiento a la Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0000086 de la Superintendencia de Compañías del 6 de Enero del 2012 con el Expediente № 98373
- Se encuentra ubicada en Lotización INMACONSA Av. 44 s/n y Casuarinas esquina, KM 9 ½ via a Daule
- La actividad principal de la compañía es la compra y venta de metales ferrosos y no ferrosos para reciclaje.
- La unidad monetaria en la que se mantiene sus registros es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica adoptado por el Ecuador como moneda oficial desde Marzo del año 2000

## **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION**

# 2.1 Base contable de acumulación (o devengo)

Esta entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la **base contable de acumulación (o devengo)**. De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

#### 2.2 Reconocimiento en los estados financieros

#### **Activos**

- 2.21 Esta entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).
- 2.22 Esta entidad no reconocerá un **activo contingente** como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la entidad sea prácticamente cierto, el activo relacionado no es un activo contingente, y es apropiado su reconocimiento.

### **Pasivos**

- 2.23 Esta entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando
- (a) la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.
- 2.24 Un **pasivo contingente** es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones (b)

#### RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL

## ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

y (c) del párrafo 2.21 Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como pasivo, excepto en el caso de los pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios (véase la sección 19 *Combinaciones de Negocios y Plusvalía*).

# Ingresos

2.25 El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

## **Gastos**

2.26 El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Esta entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un NIIF PARA LAS PYMES

**IEMBRE DEL 2011** 

3.5 Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta NIIF de acuerdo con el párrafo

## 3.4, revelará:

Unlimited Pages and Expan

- (a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- (b) Que se ha cumplido con la *NIIF para las PYMES*, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.
- (c) La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la *NIIF para las PYMES* requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2, y el tratamiento adoptado.
- 3.6 Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de esta NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información establecida en el párrafo 3.5(c).
- 3.7 En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de esta NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente:
- (a) La naturaleza del requerimiento en esta NIIF, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias que entra en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2.
- (b) Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

### NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

## Información a revelar sobre políticas contables

- 8.5 Esta entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:
- (a) La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- (b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

# Información sobre juicios

8.6 Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucran estimaciones (véase el párrafo 8.7), que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación

Unlimited Pages and Expanded Features

**IEMBRE DEL 2011** 

8.7 Una entidad revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

- (a) Su naturaleza.
- (b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

## NOTA 5- DETALLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: -

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, están preparados al **Costo Razonable**. Las cifras presentadas por la compañía son presentadas en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

# DEMOSTRACION DE LOS CALCULOS

# Efectivo y Equivalentes del Efectivo -

Incluye efectivo de los fondos fijos, depósitos en bancos, transferencias, neto de sobregiros bancarios. (Véase nota 3).

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011 se compone de la siguiente manera:

Deposito para integración de capital Banco Pichincha	1,000.00
TOTAL DISPONIBLE:	1.000,00

### **PATRIMONIO**

Al 31 de Diciembre del 2011, el Patrimonio de RECIMETAL está compuesto de una sola cuenta que es el capital suscrito y pagado

## **CAPITAL PAGADO:**

ACCIONISTA	N° ACIONES	%	USD
YONY DANIEL SOSA CABEZA	900	90%	900,00
JESSICA PAMELA VELEZ SOJOS	100	10%	100,00

# **IEMBRE DEL 2011**

TOTAL CAPITA PAGADO	1.000	100%	1.000,00

# **RESULTADOS**:

Durante el año 2011 la compañía RECIMETAL S.A. no ha realizado transacciones económicas para cuyo fin fue creada, de tal manera que por no haber compras ni ventas, no existen ganancias ni perdidas por ese motivo las cuentas del estado de resultados reflejan valores en CERO.

# **EVENTOS SUBSECUENTES**

Con fecha 27 de Marzo del 2012 se presento el informe de los Estados Financieros, informe del Gerente General e informe del Comisario de RECIMETAL al 31 de Diciembre del 2011 mismo que fue aprobado por la Junta General de accionistas.